



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las horas las 9:40 (nueve horas, cuarenta minutos), del día 28 (veintiocho) del mes de septiembre del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco”, los CC. diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Rosa María Triana Martínez, Gina Gerardina Campuzano González, Luis Enrique Benítez Ojeda, Gerardo Villarreal Solís, Alma Marina Vitela Rodríguez y Rigoberto Quiñones Samaniego, en su carácter de Presidenta, Secretaria y vocales de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente; de igual forma, también se encuentran los C.C. licenciados David Gerardo Enríquez Díaz y Emma Elena Rodríguez Contreras, Coordinador y Asesora del Instituto de Investigaciones, Estudios Legislativos y Asesoría Jurídica; Alejandro Ulises Chagoyan Ortiz, Asesor del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

.....ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
Determinación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Instalación de la Comisión,
4. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
5. Asuntos Generales, y
6. Clausura de la Reunión.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Bienvenidos a la instalación de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta Comisión esperemos trabajar juntos en armonía, pienso que está es una de las comisiones más importantes que tiene el Congreso el Estado y esperemos que realmente saquemos todos los trabajo y que esté como debe de ser, sin colores partidistas, sin intereses personales sino solo por el bien de sacar adelante lo que



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

se debe de hacer, yo eso les pediría en esta Comisión y bueno como primer punto del orden del día solicitaría aquí a la Secretaria Diputada Rosa María Triana pasara lista de asistencia y verificar el quórum legal.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Con su permiso Presidenta: Claro, Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Presente.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Diputada Gina Gerardina Campuzano González.

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: Presente.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Diputado Gerardo Villarreal Solís.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Presente.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez.

DIPUTADA ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ: Presente.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: La de la voz Rosa María Triana Martínez, presente. Diputado Rigoberto Quiñones Samaniego.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONES SAMANIEGO: Presente.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Hay quórum, Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Ok, le solicitó a los presentes ponernos de pie a fin de realizar la declaratoria de instalación de la Comisión; siendo las 9:40 horas del día 28 de septiembre del año 2016 y reunidos bajo el quórum legal de la sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco” del Palacio Legislativo se declara instalada la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública de esta



Sexagésima Séptima Legislatura por lo que se encuentran en la aptitud de ejercer facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso el Estado de Durango, pueden ocupar sus lugares, dado que en el Orden del Día de esta Comisión fue distribuido previamente en el oficio donde se cita a esta sesión, solicito sea aprobado el Orden del Día los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, le solicito aquí a la Secretaria leer el Orden del Día, sí.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, el Orden del Día consta de los siguientes puntos número uno; lista de asistencia determinación del quórum, número dos; instalación de la Comisión, número tres; aprobación del Orden del Día, número cuatro; lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite, número cinco; asuntos generales y número seis; clausura de la reunión.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Ok, los que estén a favor del Orden del Día, favor de manifestarlo levantando la mano. Se vota, se aprueba, solicito aquí al Instituto de Investigación a la licenciada Emma Elena dar lectura a la lista de correspondencia oficial recibida.

LICENCIADA EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS: Con su permiso Señora Presidenta, les comunicó que existen 25 pendientes turnados a la Comisión de Hacienda entre ellos, son, pues, prácticamente, son iniciativas a las a leyes hacendarias por ejemplo y por ejemplo, iniciativas de enajenaciones que están presentadas por parte del entonces titular del Poder Ejecutivo y algunos para este municipio a favor del municipio de Durango, a favor de otros municipios, sin embargo, les comentó así a grandes rasgos estas enajenaciones en primer término no están aprobadas porque no cumplen con los requisitos de la iniciativa que son los anexos de que son planos, escrituras públicas y las cartas de liberación de gravámenes, algunos expedientes están incompletos en su momento se les hizo saber a los iniciadores de estos faltantes, sin embargo no subsanaron esos detalles y por lo pronto no salieron esas enajenaciones, no se autorizaron esas enajenaciones, bueno y ni siquiera se turnaron a la Comisión como dictamen porque, cuando hicimos el análisis no estaban esos documentos, dentro de las iniciativas pues tenemos, les comentaba son prácticamente iniciativas a leyes hacendarias que son la Ley de Contabilidad y Gasto Público, la Ley de Presupuesto, casi



todas algunas son presentadas por el Diputado Felipe de Jesús Enríquez Herrera, otra por el Diputado, por el entonces Diputado Matuk López de Nava y así sucesivamente, algunas por el entonces diputado Juan Quiñones Ruiz, sin embargo pues éstas van a quedar a consideración de la Comisión, porque en su momento la Oficialía Mayor a través del proceso legislativo les haga los turnos correspondientes, sus expedientes y ustedes ya los analicen y los instruyen al instituto, para desahogo, para hacer el estudio y análisis de esos turnos y posteriormente presentarles dentro del plan de trabajo estas iniciativas, ya va a quedar a consideración de la Comisión, es cuanto Señora Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias, bueno si alguno de los presentes quiere hacer el uso de la palabra, estamos en asuntos generales, adelante diputada.

DIPUTADA ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ: Muy buenos días a todas a todos el motivo de mi participación, primero, es felicitar a la Diputada por presidir esta Comisión con tantas responsabilidades en el Estado y que bueno mi participación es en el sentido de poder participar activamente y ayudarán en todo lo que se pueda para que las cosas resulten de la mejor manera.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias.

DIPUTADA ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ: En relación al rezago yo creo, hago un humilde comentario consideró que en cuanto estén los expedientes podamos tener acceso a ellos para poder revisarlos en los espacios que cada quien tiene y hacer ágil la Comisión y poderlo discutiría ya en el seno de la Comisión, además de felicitarte Paty ponerme a tus órdenes a las órdenes de la Comisión es una responsabilidad muy grande la que hoy tienes en tus manos, sin embargo, creo que entre todos podremos sacar un buen provecho para lo que hoy estamos aquí, que es los intereses de toda la sociedad.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Muchas gracias alguien más desea hacer una observación, Diputado.



DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Diputada, muchas felicidades Paty por estar presidiendo esta Comisión creo que es una de las comisiones más importantes que tienen la Legislatura y bueno, pues el día de hoy que ya inicien los trabajos pues desearte mucha suerte y que esa responsabilidad que hoy nos otorga, verdad, la Legislatura, bueno, que hagamos de veras un buen papel creo que aquí se discuten asuntos de suma importancia y creo que aquí es donde nosotros tendremos que ser muy responsables, verdad, para poder no únicamente ayudar a los municipios sino también ver asuntos, verdad, que realmente tienen demasiada importancia, por ahí el Diputado Salum me ha estado mandando las iniciativas que tenemos por ahí pendientes.

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: Los pendientes.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Los pendientes y bueno, creo que ahí si tenemos mucho que hacer como nos decía la Licenciada, pues ahí tendremos que reunirnos para definitivamente ver cuáles son los que tienen más importancia en la actualidad y pues si ir desechando, verdad, los que así sean necesarios e ir dando las iniciativas que tengan que pasar, yo creo que aquí esta Comisión de verdad es muy, muy importante y bueno asumamos la responsabilidad y después de felicitarte yo los felicito a todos los integrantes también y pues me pongo a la disposición Paty.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Creo que tú y yo ya hemos trabajado juntas y coincidimos a veces en muchas situaciones, entonces, yo creo que eso nos dará pauta para que todos con mucha responsabilidad sin ver fracciones, verdad, si no ver realmente todos los asuntos que tengamos que sacar adelante, este, pues, hacerlos así para los duranguenses, muchas felicidades.



DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: si me permite pues bueno la felicitación a todos, a todos los que estamos en esta Comisión total dentro de la legislatura y pues también a aquellos legisladores que están presentes en su calidad de ejercer la voz pero están las fracciones para que se reporten, entonces y es muy importante resaltar que la Comisión de Hacienda es de suma prioridad, entender, la distribución de los recursos que llegan a través de la Secretaría de Finanzas por parte de las participaciones federales, debemos de garantizar, ahí, que la fórmula que existe para la repartición acorde a los municipios en su proporción llegue de justa manera, porque, también, hay que decirlo, en administraciones anteriores, en los gobiernos estatales anteriores, muchas veces se priorizaba en la zona metropolitana y se descuidaba mucho el tema de los municipios, y digamos que en los municipios existen casi un 45% de la población del Estado de Durango, por ello, por ello, yo hago enfático este comentario en el que una vez que llegue ya el presupuesto al Estado de Durango, que viene con un recorte importantísimo, debemos de garantizar nosotros que se distribuya de una manera acorde y proporcional y justa a cada municipio y no dejar que sólo sean 2 o 3 municipios que se lleven la mayor partida porque es donde se encuentra una cantidad poblacional mayoritaria, yo vengo de un municipio que es Guadalupe Victoria pero en esa condición se encuentran al menos 34 municipios más, entonces, por eso hago ese llamado de que velemos por esa proporcionalidad a los municipios y para que ellos también tengan la garantía de ejercer obra y que te puedan acceder a mayor infraestructura y por ende puedan garantizar mejores condiciones de vida a cada persona de cada municipio, esa es mi aportación nada más.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias Diputado, adelante Diputada.

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: Muchas gracias Paty la verdad es que me da gusto que estés presidiendo esta Comisión, se tu interés que tienes en estos temas y bueno que estemos aquí todos en esta oportunidad de poder cooperar y hacer las cosas diferentes, obviamente van a ser muy distinto a lo que estuvimos acostumbrados, a los que ya estuvimos aquí con anterioridad la dinámica va a ser sumamente diferente, yo creo que aquí en el tema de la transparencia vamos a podernos echar los clavados que hubiéramos querido echarnos en otros tiempos, verdad Jorge, que nos entregaron anexos que nunca nos entregaron, que nos entreguen información, que



podamos opinar en el tema del presupuesto, no, va a ser una belleza compañero, porque de verdad tú te quejas ahorita del problemas de los municipios y efectivamente a nosotros nos traían un presupuesto y por más que nos pusiéramos de pestañas no teníamos la oportunidad ni siquiera de cambiar \$1000 o sea, era una rebatinga, si acaso ahí se pudo un poquito en seguridad, verdad, o sea eso de verdad ha sido un tiro y tirón y nunca se nos permitió tener esa disposición, de ejercer nuestros derechos como diputados, como legisladores y revisar esos presupuestos, yo sé que ahora vamos a tener esa oportunidad de poder tener voz y voto real en esta Legislatura se van hacer las cosas yo creo que muy diferentes hay que hacerlas, hay que pelear por ellas, no hay que permitirlo, no quiero que suene como un reclamo, verdad, pero sí que sientan que.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Pero si es.

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: Si es, pero no queremos hacer las cosas, queremos hacer las cosas diferentes o sea, si nosotros hiciéramos las cosas como se hicieron acá pues no creo que estaríamos avanzando y yo no se trata de repetir patrones se tratara de hacer las cosas diferentes y que en este tema todos los diputados, hagamos, independientemente del partido del que vengamos se escuche la voz y que se tome en cuenta en las decisiones que se van a tomar aquí, que podamos, ser, la verdad en el tema de cuentas públicas independientemente de que sea, incluso, un presidente municipal nuestro si las cosas no la hicieron como debe, pues ir en contra y que de eso esperamos también de parte de los presidentes municipales de ustedes, que tengan esa claridad y de decir, no vamos a ser tapadera de nadie, ojalá que podamos trabajar en esta armonía y en esta transparencia que la ciudadanía nos ha exigido y que yo creo que ya quedó más de manifiesto que no podemos ocultarle a la gente, nada, absolutamente nada, yo espero que vayamos juntos en esta dinámica y le respondamos a la gente como nos lo está pidiendo, muchísimas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Rigoberto, adelante.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: Si, buenos días, primero que nada yo hago uso de la palabra para felicitar, a ti Paty por presidir esta importante Comisión, yo creo que va a ser interesante el trabajo que vamos a desempeñar cada uno de los que estamos aquí, veo equitativamente que se repartió, aquí están representadas varias



corrientes políticas y para mi es importante este tema, como integrante de la Comisión de Hacienda en el Ayuntamiento en esta administración pasada pues también dimos una participación importante y contribuimos a que se desarrollará de la mejor manera y yo creo que en esta coyuntura y ahora integrante de esta Comisión yo creo que vamos a llevar a cabo un trabajo en armonía, decirte que cuentas con mi apoyo, cuentas con el respaldo en lo que pueda hacer, en lo que pueda aportar en lo personal y ayudar a esta Comisión, lo haré.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: gracias diputado, marina.

DIPUTADA ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ: yo haría mi último comentario en relación a lo que estamos ahorita platicando creo que el tema de la transparencia es asunto de toda las fracciones no es exclusiva de una y segundo, creo que es una Comisión en donde por supuesto que se va a tener que respetar la opinión y el trabajo de cada uno de los diputados, porque es el objetivo principal y que podamos nosotros desde el punto de vista de cada uno de los diputados, poder aportar lo que mencioné con anterioridad, cada legislatura es diferente y está conformada de diferente manera, en lo federal y en lo estatal, cada condición es distintas, entonces, creo que, pues bueno, se va a ir viendo en el avance y que finalmente lo que dijo Gerardo se pueda lograr en un acuerdo en donde no se beneficie solamente a los municipios grandes, yo diría la actividad económica, pues, una parte importante del estado se desarrolla en la Laguna que sería la justificación para que yo pudiera pedir más presupuesto que ninguno de los otros municipios sin embargo, pues, estamos abiertos a cualquier propuesta y debatirla en la mesa para poder sacar el mejor resultados.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias, Diputada

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Yo nada más para comentar creo que mi comentario que hice precisamente de eso hablé, verdad, creo que nosotros ahorita tenemos mucha responsabilidad, esta Comisión es la que prácticamente ve precisamente los presupuestos de todos los municipios, por eso hablé, de que sin colores tendremos que ser responsables como duranguenses de ver la posibilidad de ayudar a todos los municipios, creo que nosotros, verdad, tenemos una gran responsabilidad, claro, nosotros sabemos que el presupuesto de los estados, no, en primer instancia no es aquí donde se maneja verdad pero aun así cuando llegue a nuestras manos, nosotros somos los



realmente responsables y creo que precisamente aquí hay muchos compañeros que no forman parte de la Comisión, pero que tienen voz, verdad, nosotros tenemos y mucha experiencia, yo creo que aquí nosotros que si tenemos voz creo que nosotros ni tenemos, no debemos de fallares a los ciudadanos creo que nosotros si tenemos que ver la mejor opción para todos, creo que aquí ahorita estamos viendo una circunstancia diferente, definitivamente, pero eso no nos hace menos responsables, yo creo que todos tenemos una responsabilidad en la que nosotros tendremos que salir adelante y no por nosotros y no por nuestras fracciones, sino por los duranguenses, que ahí es donde realmente ellos son los que nos necesitan, entonces, vamos a olvidarnos ya de que tú eres de una fracción y tú eres de la otra, creo que aquí nosotros será donde realmente seremos responsables, verdad, de ayudar a toda la ciudadanía y a todos los municipios, creo que en los presupuestos que será, verdad, hubo un primer punto, pero, también hay iniciativas que también veremos ingresos, egresos, veremos muchas cosas en esta Comisión donde nosotros tenemos que ser muy analíticos y realmente ayudar a todos los duranguenses que eso es lo que necesitamos, nuestro Estado.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: Un ligerísimo ya también comentario, nada más comentarles, los presupuestos que le lleguen al Estado pues prácticamente entre 90 y 95 de los presupuestos son del orden federal y solamente el 5% aquí el Diputado Salum tiene más conocimiento que yo, son recursos que se generan aquí en la propia entidad, sin embargo yo apelo a la buena disposición de todas las fracciones en donde a nosotros nos quedó claro un mandato ciudadano, en donde nosotros ahorita estamos a la altura de las exigencias de la ciudadanía y acorde a la situación política que representa ahorita el Ejecutivo, el Legislativo y el Poder Judicial, yo concuerdo ampliamente con la Diputada Gina y con la Diputada Marina Vitela, respecto a que son condiciones muy diferentes, son condiciones muy distintas, anteriormente habían unas mayorías absolutas en donde aun así hubiera aquella petición pues simplemente se cabildeaba y se mayoriteaba y no pasaba y la verdad, que mal, que no hubiera una pluralidad tan amplia, que una situación como la que ahora nos toca vivir a nosotros, ahorita somos privilegiados en tener un Legislativo equilibrado, en tener un Ejecutivo que también le hace contrapeso en cierta manera al Legislativo y un Poder Judicial que también fue electo, no de manera, unánime, entonces, son circunstancias considero yo que muy valiosas y que todas las fracciones de todos los colores estamos obligados a



hacer un trabajo digno y representativo y que aquellas situaciones que ofendieron a los duranguenses, pues, las hagamos a un lado y que todas aquellas que trajeron beneficios las adoptemos también y las empujemos, yo digo que ni todo es malo, ni todo es bueno, como toda administración ya sea en el orden federal o estatal hay aciertos y hay errores, de los errores también se puede aprender y hay que evitar indudablemente caer en ellos, de los aciertos hay que adoptarlos siendo del color que sean, yo creo que esta oportunidad es muy importante para nosotros trabajar de una manera respetuosa, imparcial, pero sobre todo, sobre todo, transparente, yo concuerdo ahí con la Diputada Gina Campuzano, es todo.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias, les doy la bienvenida a los diputados Mar Grecia y Jorge Salum, gracias por acompañarnos en esta Comisión y también si pueden hacer uso de la voz, ahorita un momento.

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: Si, pues, primero muchas gracias por recibirnos y permitirnos el uso de la voz simplemente comentarles que ahorita estamos todos en la mejor disposición yo veo un Congreso diferente con un ánimo diferente de trabajar, con una pluralidad histórica que debemos aprovechar, si bien es cierto en política hay muchos pragmatismo como bien lo decía el diputado Gerardo, en el que antes las decisiones se mayoriteaban de manera incluso yo me atrevería a decir en contra de los que las votaban a favor como un tema de inercias, ahorita estamos en la oportunidad histórica de romper con las inercias y de verdaderamente que nuestra opinión cuente, que podamos ponderar el uso de nuestras decisiones que podamos revisar a fondo una cuenta pública que ya vimos que se ha enfrentado a crisis de encubrimientos deficitarios muy peligrosos, que vemos efectivamente que no había una balanza adecuada o ponderada en el tema de repartición de recursos en municipios y ahora que tenemos y que nos presentamos en el Congreso más plural de la historia de Durango, es el momento de que cada uno de los diputados que integran esta Comisión en lo individual vean que una parte muy importante de Durango está en sus manos y que afortunadamente ahorita en las comisiones para que sus decisiones no tengas que ser estrictamente relacionadas con la fracción a la que pertenecen, sino que puedan en virtud de la pluralidad tomar decisiones en virtud de su conciencia, de su conocimiento y de su responsabilidad social, si así lo hicieran, si sus decisiones fueran motivadas por estos valores de buenas prácticas ciudadanas, Durango va a tener un Congreso a la altura de las circunstancias



que como bien se ha retirado en esta mesa supere las divisiones partidistas y se sume a asumir el papel de contrapeso que tiene que tener por salud todo Poder Legislativo, ojalá que así lo hicieren, contarán con la confianza de los compañeros que no pertenecemos a esta Comisión pero que estaremos vigilantes y dispuestos a ayudar en todo momento, muchas felicidades Presidenta, igualmente a la Secretaria a todos los vocales, que sea por el bien de Durango.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias Mar, le damos la bienvenida también al Diputado Benítez estamos aquí en asuntos generales ya, puede hacer uso de la palabra.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: Muy breve, gracias, disculpen porque haya llegado en este momento pero es la instalación, yo creo que ya en las próximas reuniones empezaremos ahí a aportar y estar pendiente de todos los temas, yo celebro que esta Comisión sea plural y amplia yo creo que todos sabemos que es la Comisión más importante en el Congreso del Estado y por eso debe sentirte tú Paty muy orgullosa porque tienes una responsabilidad enorme, importante, destacada y me parece que en esta Comisión hay que profundizar no sólo en el trámite sino en el análisis a fondo y a profundidad de cada una de las cuentas, de cada uno de los gastos, de cada uno de los análisis que en la parte de la fiscalización debe de tener esta Comisión Legislativa dictaminadora y que viene además en este momento un punto que se va a tomar, el más importante, porque por primera vez en un gobierno de alternancia en donde estamos en esta pluralidad habremos de tener que procesar un Presupuesto de Egresos para 2017, en donde, yo desde que ha gobernado el PRI siempre he dicho y he señalado que el Presupuesto debiera ser como luego lo llamaron en México, hace poco, un Presupuesto base cero que partiera de una nueva realidad y no un presupuesto inercial como normalmente se ha venido trabajando, sino que ahora empezamos de nuevo como si no hubiera habido nunca presupuesto privilegiando aquellos temas, aquellos aspectos, aquellos asuntos que a la sociedad le interesan y dejando para segundo plano sin que dejen de ser importante los asuntos que no sean tan prioritarios, yo siempre he peleado porque hay un Presupuesto diferente y no inercial y así lo abre, de, en su momento plantear, manifestar y hoy hay que decirlo el Gobernador habrá de enviar en su momento su propuesta, su proyecto de Presupuesto y aquí en el Congreso habemos de revisarlo y ojalá ahora también tengamos usted diputados de otras fracciones y partidos que con



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016-2018

anterioridad señalaba que no fuera inercial, tengan la disposición para qué también juntos podamos ponerle, quitarle, revisarle, subirle, bajarle, porque es en esa medida en la que haremos ahora, si ahora, mejor nuestro trabajo, yo lo señalé cuando estuve en la anterior Legislatura, Jorge lo sabe, perteneció, incluso a esta Comisión, la presidía si mal no recuerdo.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: No.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: Era parte importante, el representante del Partido Acción Nacional de nuestra Comisión tiene experiencia sabe y yo creo que en esta Comisión vamos a participar muchos y todos más allá de quienes sean o seamos integrantes formales porque es una Comisión que a todos nos interesa y yo creo que en el pasado si hubo fiscalización y si hubo ajuste de cuentas y si hubo también sanciones a priistas a panistas, a perredistas yo no quisiera quedarme con la idea o la sensación de que a veces algunos priven el ambiente de que antes no hubo fiscalización y de qué ahora si iba a ver, yo creo que siempre ha habido pero necesitamos acortar la brecha de la permisibilidad en el caso de que los municipios o los Ayuntamientos violen nada más tantito la ley y vamos a dejarlas pasar, no, yo creo que vamos ajustando y tratamos de que no haya ni esos porcentajes menores, yo creo que nos va a tocar ahorita la última cuenta pública de los municipios y del Estado que terminaron pero también nos tocará luego la del primer ejercicio de los que acaban de entrar, entonces, yo creo que va a ser un ejercicio que va a servir para que todos verdaderamente pongamos mucho interés y yo te felicito tienes una gran responsabilidad y estamos para ayudarte, para servir, para que le vaya bien a Durango.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias Diputado, Diputado.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: Gracias, simplemente suscribir lo que ya todos y todas ustedes han dicho y pedirte Paty también que nos puedan hacer favor a mí en lo personal, de invitarnos a las reuniones aunque no seamos parte formal de la Comisión, efectivamente, es una de las, si, no, es que la Comisión más importante por lo que representa en términos de muchos aspectos que en esta Comisión se manejan que aquí ya se platicaban aspecto presupuestal con toda la libertad y ahora si tendremos también, pues, bueno, abra las limitaciones mismas de un presupuesto que



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016-2018

esta reducido pero que aparte también tiene ya una acotación establecida por lo que representa a lo mejor los mismos municipios que a veces quisiéramos, deberás, poder beneficiar ciertas zonas, finalmente que no es aquí el escenario donde se le asigna el presupuesto a los municipios son los propios municipios en función de su Ley de Ingresos y Egresos los que los determinan y los cajones de los cuales se nutre la hacienda de los municipios también está muy bien definida de alguna manera, aquí lo que sí aprobamos y es modificable como bien lo comenta Enrique Benítez, bueno, pues, son los rubros generales que le corresponden al Ejecutivo, valga la redundancia, ejecutar y ahí es donde efectivamente se puede hacer una distribución hacia los municipios, que en este caso, depende, si ya en el ámbito ejecutivo pero que también puede tener un redireccionamiento por parte de la Comisión si así lo estableciera y la parte de fiscalización que a mi siempre me ha parecido una de las más sensibles y más importantes que tiene que ver con la transparencia, con, digamos, el ámbito en donde la Comisión puede incidir en que no haya corrupción en el Estado y en los municipios y donde efectivamente ha habido una fiscalización, me parece que una fiscalización muy limitada a veces dirigida a veces manipulada y que llega, simplemente, hasta un punto en donde finalmente quien la hizo no la paga, porque, pues, bueno, las consecuencias o los señalamientos o las observaciones, pues, sólo quedan en eso a veces hasta el voto en contra del Congreso no significa para los municipios y para el Estado, nada, es decir no hay ninguna consecuencia, pues yo creo que hay mucho que trabajar en esto y ojalá en los dos años que nosotros tendremos aquí como diputados podamos avanzar mucho en ese tema, en el tema de fiscalización, de rendición de cuentas y además, pues, también apoyados ya por los instancias que correspondan, bueno, en el caso de las consecuencias que puedan tener quienes incumplan en términos de transparencia y a lo mejor casos de corrupción que se puedan dar, sí, me parece que esa es una de las funciones sustantivas de la Comisión y creo que la pluralidad ahora pues también ayudará mucho en ese sentido, no, el que podamos deberás, no hacer un ejercicio de partido sino un ejercicio de lo que es y lo que no es y en función de eso podamos, por mi parte felicidades tienen todos los miembros de la Comisión una reto muy importante, es una Comisión compleja, pero, también muy interesante a veces pues conflictiva por lo que representa, por lo que está en medio, pero, pues, finalmente de las más importantes, muchas felicidades.



DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias, bueno, si es una de las comisiones, yo creo que si la más importante y en ese sentido, pues, trataremos que se haga lo mejor posible dando lo mejor de nosotros y como ustedes lo repitieron, cada uno de ustedes, el no meter colores, no se trata de un partido, de otro, sino de sacar adelante al Estado de Durango, por mi parte soy así, soy y es así aunque sea verde o rojo estaré a favor o estar en contra, no me muevo por los colores cuando son las cosas como se deben de hacer, entonces, eso tengan la seguridad de que será como tenga que ser; pues les doy muchas gracias por sus comentarios. Me permito comentarles que en terminó de lo dispuesto por la fracción I del artículo 105 de la Ley Orgánica del Congreso de Durango, la Secretaría de esta Comisión, la Secretaría de esta Comisión y su servidora formamos una Junta Directiva misma que entre sus funciones tiene la de presentar proyectos sobre planes de trabajo y demás actividades de la Comisión por lo que les propongo que tanto el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso, así como las asesorías de las diversas formas de organización partiste se reúnan a fin de diseñar un Programa de Trabajo de la Comisión, teniendo como principal punto a desahogar el rezago de esta Comisión en caso de existirlo, los que estén a favor de esta propuesta sírvanse de manifestarlo levantando la mano, a favor. Ok se aprueba, esperamos a que se nos informe respecto al resultado de esos trabajos, Licenciada y una vez agotado el Orden del Día se clausura esta sesión y la próxima sesión se citara por los medios legales correspondientes muchas gracias. Clausuramos la sesión siendo las 10:15 (diez horas, quince minutos) del día 28 de septiembre del año 2016, muchísimas gracias. Firmando para constancia la Presidenta. Doy fe -----

**LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA:**

**DIP. SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO
PRESIDENTA**



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016 • 2018

VOTACIÓN:

Los que estén a favor del Orden del Día, favor de manifestarlo levantando la mano. Se vota, se aprueba por seis votos a favor.